




EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **JAMES HEMERSON GARAY VALENZUELA**, de 23 años de edad, identificado con DNI N°70572875, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de LIMA, domiciliado en Jr. José López 380 P.Joven Año Nuevo Comas - Lima y Doña: **MELISSA GUADALUPE GEMIN AMAYA**, de 22 años de edad, identificada con DNI N°75782726, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en calle San Martín N° 105 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, noviembre del 2018.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Collazos

Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I 02836199